

Asunto 7: Otros asuntos

7.1 Bajo este asunto de la agenda, la Reunión tomó nota sobre el acuerdo de coordinación de cooperación técnica (Ver **Apéndice A**, a esta parte del Informe), llevado a cabo entre el Brasil y Uruguay destinado a la implantación de un Banco de Datos NOTAM (NASCs) en el AIS de Uruguay, el cual estaría entrando próximamente en pruebas operacionales. La Reunión fue consciente del gran esfuerzo desplegado, y del gran nivel de colaboración demostrado por la Administración de Aviación de Brasil, por lo que se le otorgó al delegado de Brasil un voto de aplauso, y se instó a otros Estados de la Región SAM a seguir este ejemplo, tendiente a poder cumplir con la implantación del sistema AIS automatizado integrado de la Región SAM.

7.2 La Reunión consideró la necesidad que las Autoridades de Aviación Civil de la Región deberían dar mayor énfasis a la efectiva participación del personal AIS en las reuniones y otras actividades que sobre esta especialidad sean planificadas por la OACI, con miras a brindar apoyo más efectivo en la ejecución de las actividades AIS en la Región. Se comentó además sobre la necesidad, de que las reuniones del Subgrupo AIS/MAP se pudieran desarrollar en el período de 1 ½ semana, dentro del cual se llevarían a cabo las Reuniones de los Grupos de Tarea de este Subgrupo. De esta manera, se reduciría el número de actividades AIS del Subgrupo, abriéndose una mayor posibilidad para ejecutar otro tipo de actividades con una participación más efectiva por parte de los Estados. La Reunión además fue consciente de la necesidad de acciones más efectivas por parte de las autoridades AIS dentro de sus administraciones, para promover un apoyo más efectivo a las actividades de la Región. Por otro lado, se vio la necesidad de que la Oficina Regional de la OACI aliente a los Estados de la Región en las actividades AIS, dada la importancia de las mismas en el desarrollo de los sistemas CNS/ATM y GNSS.

7.3 Bajo este asunto de la agenda, se hizo una presentación sobre la posible evolución que se operaría en los sistemas AIS automatizados, desde el concepto de una primera fase del sistema AIS automatizado integrado CAR/SAM, hasta una última fase, en donde el usuario podría tener acceso directo a la información/datos de aeronáuticos mediante la interrogación directa de las bases de datos en tierra desde las aeronaves en vuelo.

APÉNDICE A

ACUERDO ENTRE URUGUAY Y BRASIL

En virtud de cumplir con las recomendaciones OACI en lo que respecta a la Implementación del Banco de Datos NOTAM, considerando el tiempo transcurrido, Uruguay considera el ofrecimiento realizado por Brasil en la Reunión Informal de Coordinación e Implantación de Automatización AIS realizada en 1999.

Bajo este ofrecimiento, se consideró que los Estados que aun no hubieran implantado el Banco de Datos NOTAM, Brasil estaría dispuesto a apoyar con el Software desarrollado y solamente cada Estado deberá realizar la adquisición del Hardware sistemas operativos para el funcionamiento del sistema.

Se realizaron gestiones entre ambas organizaciones para ver la viabilidad del proyecto.

Para comprobar si el sistema se adapta a las necesidades de Uruguay, se realizó una visita técnica de Brasil por parte del personal AIS, AFS e Informática.

Luego de comprobar las diferentes áreas del sistema y la viabilidad del mismo para Uruguay, se comenzó por las gestiones para la compra del Hardware correspondiente.

Paralelamente se elaboró un cronograma para el entrenamiento consistente en cuatro semanas que se repartirían de la siguiente manera:

Primera etapa, del 10 al 21 de noviembre del 2003, los técnicos de Uruguay se trasladarían a Brasil para recibir el entrenamiento en el propio sistema NOTAM de Brasil.

Posteriormente, los técnicos de Brasil se trasladarían a Uruguay entre el 7 y 19 de Diciembre del 2003, para la segunda etapa de entrenamiento, puesta en marcha del sistema de ajuste necesario.

Adicional a estas gestiones se redactó un acuerdo bilateral de cooperación técnica entre el Departamento de Control de Espacio Aéreo de Brasil y la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica del Uruguay.

Finalmente, luego de la instalación del sistema en Uruguay, se convino en brindar futuras actualizaciones del mismo y realizar visitas técnicas entre ambos Estados para la comprobación del correcto funcionamiento y solución de posibles deficiencias.

Esperemos que este acuerdo pueda servir como un marco de referencia hacia otras áreas del AIS y otros servicios técnicos que pudieran corresponder.

Por parte de Uruguay, expresar el enorme agradecimiento hacia el Departamento de Control de Espacio Aéreo de Brasil por el apoyo brindado para el éxito de este proyecto.
